

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—CURVA y PUERTO RICO, semestre DIEZ pesetas.—PAISES DE LA UNION POSTAL y FILIPINAS, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Numero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

LA SEÑORA DOÑA JULIANA RUIZ VIUDA DE PAEZ falleció a las 8 de la mañana de ayer a los 77 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

PEREDA OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO LA PRECIOSA LIQUIDA

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar con su dueño Juan Marrocan, que vive en su fábrica próxima a la plaza de toros.

G. MELGUIZO Médico Cirujano

Escocia y Noruega nuevo. REQUESONES SUPERIORES.

VIUDA DE H. ARZA JULIO REDONDO MEDICO-CIRUJANO

San Bartolomé, 14, pral.—Logroño. Consulta diaria de 1 a 3 de reumatismo, enfermedades sífilíticas, nerviosas y de la matriz.

Miscelánea

Aunque parece asunto baladí, no lo es, ni mucho menos, la pretensión del señor Silvea que pide la reunión de Cortes en octubre.

LA RIOJA EN HARO

TEATRO Anoche dió la primera función, de las diez por las que abrió el abono, la compañía cómica que dirige don Juan Colóm y en la que figura también la distinguida artista doña Elisa Casas.

EL REGALO DE BENGOLA

EN LAS CORTES ESCUELAS DE ADULTOS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

PARA LAS SEÑORAS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

PARA LAS SEÑORAS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

PARA LAS SEÑORAS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

PARA LAS SEÑORAS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

de que llegara la mansedumbre de los liberales hasta el punto de subordinar el poder parlamentario al real hasta un límite esencial, cuando los dos pueden armonizarse.

Para mantener expedita la regia prerrogativa se ha convertido el parlamento en una ficción sin realidad alguna. Esto no lo decimos nosotros; lo ha declarado el señor Cánovas en sesión pública hace muy pocos días.

«El llamamiento de la Corona—decía el jefe del Gobierno—al partido conservador para que ocupara el poder, significa, y nadie podía sobre esto abrigar la menor duda, una apelación al país. Esa apelación al país tendrá lugar y ante el resultado de esa apelación o sea ante unas nuevas Cortes, estará obligado, íntegramente obligado, a dar cuenta de toda su conducta, absolutamente de toda, como si estos debates mismos no hubieran tenido lugar.»

Es decir; que desde el día en que entró el señor Cánovas, las Cortes están muertas y cuanto hagan es inútil, excepto en aquel punto que favorecen el funcionamiento del poder. No puede estar más claro.

Pues si no hay Cortes y tenemos, aparte de los políticos, problemas tan importantes como aquellos que se llamaban conflictos en tiempos del señor Sagasta: si es urgente resolver la crisis agrícola, la situación económica de Cuba, agravada por la guerra, las relaciones comerciales con las demás naciones, los problemas monetarios, los presupuestos, ya que los actuales son sólo un expediente legal; si todo esto ha de resolverse el parlamento ¿por qué han de permanecer las Cortes cerradas?

Porque el Gobierno necesita preparar la máquina electoral de modo que aquello, llamado por el señor Cánovas, acaso metafóricamente, apelación al país, dé los resultados convenientes de antemano.

Esto si no una razón, sería al menos un pretexto, si hubiese quien dudara de que en septiembre o en enero había de sacar mayoría el partido gobernante.

Pero ni eso puede alegarse: en vez de trescientos, saldrían doscientos ochenta ministeriales adelantando las elecciones, pero el resultado sería el mismo.

Únicamente la comodidad de vivir sin fiscalización es lo que puede influir en el ánimo del Gobierno para tener cerradas las Cortes, satisfacción bien pequeña hoy que se ejerce la crítica desde los periódicos con tanto efecto, por lo menos, como desde los bancos de la oposición.

Sea como quiera, las elecciones están lejos: y sin embargo en esta provincia como en todas, se habla bastante de ellas.

El único distrito indiscutible es el de Logroño, que nadie piensa disputar al señor Sagasta: por el orden de seguridad para los actuales diputados, sigue el de Santo Domingo, donde hasta ahora no se ha pensado en presentar candidato enfrente del señor Salvador, quien tendrá, si no el apoyo, la benevolencia al menos del Gobierno, en caso de ser necesaria.

Los otros dos serán declarados francos y libres, asegurándose que uno de ellos tiene ya licitador y el otro es muy posible que también lo tenga.

LA RIOJA EN HARO

TEATRO

Anoche dió la primera función, de las diez por las que abrió el abono, la compañía cómica que dirige don Juan Colóm y en la que figura también la distinguida artista doña Elisa Casas.

EL REGALO DE BENGOLA

EN LAS CORTES

ESCUELAS DE ADULTOS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

PARA LAS SEÑORAS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

PARA LAS SEÑORAS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

PARA LAS SEÑORAS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

PARA LAS SEÑORAS

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

TRAJE PARA VISITA

PARA LAS SEÑORAS

Echegaray, que tanto y merecido éxito ha alcanzado en Madrid, obteniendo una ejecución esmerada por parte de los artistas que en ella intervinieron.

Muy acertada estuvo la señora Casas en su difícil papel de Matilde, consiguiendo hacerse aplaudir en algunas situaciones así como la señorita Alvarez en el de Enriqueta. Bien la señora Colom.

El señor Martí demostró que es un buen actor trágico. Tuvo momentos felices en los que mereció el aplauso unánime y espontáneo del público.

Los señores Colom y Sánchez-Bort caracterizaron como ellos saben hacerlo sus respectivos papeles.

La obra, que como de Echegaray tantas bellezas encierra, gustó mucho y al finalizar la fueron llamados los actores al palco escénico.

Terminó la función con el juguete cómico «Los de Ubeda» obrata en la que ha hecho un verdadero derroche de ingenio su autor Fiacro Yrayoz.

Desde que el telón se levantó no cesaron de reírse los espectadores.

Contribuyó en mucho a la interpretación tan acabada que el señor Colom, artista merecedor de toda clase de elogios, dió a su papel de cesante y el señor Sánchez-Bort, émulo digno de Colóm, al de uno de tantos padres de la patria del monton anónimo.

La señora García, Timoner y el señor Mosa, completaron el conjunto.

Con tan buena compañía no dudamos que el público harens no perderá la ocasión de verla y pasar a la vez un rato de regocijado entretenimiento. Además, la mayor parte de las obras que pondrán en escena, son nuevas en este teatro y de grande éxito en sus estrenos.

Haro, 30 de mayo de 1895.

PARA LAS SEÑORAS

Traje para visita



La falda es como todas las de moda y se compone de tres paños cortados a cuatro metros de largo. Tanto en el talle como en la base va ligeramente plegada en acordeón.

El cuerpo tiene la hechura de una blusa, va rematado en la falda y se adorna con un emplazamiento de puntillas bordadas.

Este emplazamiento puede hacerse indistintamente de puntillas ó encajes.

Nosotros recomendamos como más económica la puntilla y la muselina.

Materiales: 8 metros de muselina; 1'35 de encaje ó puntillas, y un metro de surah.

UPINA.

EN LAS CORTES

ESCUELAS DE ADULTOS

RECEREO DE BENGOLA

«En medio de la contienda de la instrucción y de la enseñanza, a la que tanto cariño le tenemos todos, se nos olvida una cosa que es gravísima. La juventud, en el mejor período de ella, se queda en España sin aprender nada, y esta es la causa del atraso de nuestra población, sobre todo de la clase media y de la clase pobre. Todo padre de familia, pobre, artesano ó labrador, saca a su hijo de la escuela a los 8 ó 10 años, porque necesita llevarlo a su casa para que gane dos reales y añadirlos al jornal que el padre y la madre ganan; y aquel chico, que salió de la escuela a los 8 ó 10 años, no vuelve a estudiar más. Inutiliza, aniquila, destruye lo poco que ha sabido, y llega al servicio de las armas a los 19 ó 20 años, cual un bárbaro. (Risas.)

Me parece que debemos hablar en castellano claro; la retórica sólo es buena cuando se trata de engañar al prójimo.

Lo mismo sucede respecto a la segunda enseñanza. Sacamos a los alumnos de la escuela a los 9 ó 10 años; van a los Institutos, en donde la enseñanza primaria se practica poco, y muchos, muchísimos bachilleres, y aun muchos, muchísimos licenciados y doctores, no saben escribir una carta a su madre. Este es un gravísimo mal, al que es necesario atender. Tengan presente los señores Diputados que dejamos a la mayoría de nuestra juventud sin enseñanza ninguna. Enseñanza primaria, estadísticas, inspectores, Congresos pedagógicos, todo eso que con tan buena voluntad realizan nuestros amigos; los que han estado encargados de la Dirección de Instrucción pública, ¿hasta cuándo dura? Hasta los diez años. Desde los diez a los veinte años, que es cuando se desarrollan la inteligencia y el corazón, ¿qué se aprende? Absolutamente nada. Así está la Nación. ¿Qué queréis pedir a un pueblo que se educa de este modo? Y esto, ¿cómo se corrige? Esto se corrige realizando en beneficio de los maestros otra cosa más grande, que es, haciéndolos al propio tiempo maestros de adultos. No hay ningún pueblo, ni de la montaña, ni del llano, ni de la costa, ni del interior, que no pueda hacer que sus hijos, que han estado trabajando durante el día en el taller ó en el campo, vayan desde el anochecer hasta las ocho ó las nueve de la noche, siquiera durante seis meses, a la escuela, en donde esos jóvenes estén lejos de la taberna, de la lujuria, de la reunión de malos compañeros, de la ociosidad, que es la madre de todos los males, y allí el maestro desempeña el cargo más noble y más grande, que es el mantener la instrucción en esa juventud que está en ocasión de aprender en un día muchísimo más que en la escuela en dos meses.

Se impone la necesidad de instruir en la escuela a los adultos, como se impone también en los Institutos; pero de todos modos, el que va al Instituto lee, escribe algo, oye, aprende, va en una dirección determinada de los conocimientos.

Hace falta por medio de una ley, ó como quiera que sea, realizar el verdadero milagro de emancipar de esa barbarie a nuestra gente joven, que desde los 9 hasta los 18 ó 19 años no recibe ninguna instrucción. ¿Qué sucederá? Que en vez de darle al maestro en una aldea, por ejemplo, 650 pesetas, se le den 1.000; pero cuando se penetren los padres de familia y todo el mundo del bien que reciben no se opondrán a este aumento de gastos.

Muchas carreteras, muchos ferrocarriles, muchas minas hacen que exteriormente la Nación progresa; pero interiormente el ciudadano no hace caso nadie, y el Estado debe cuidarse de él, porque no es una mina explotable de la cual se saca dinero; es un pobre que trabaja en el taller, en el campo ó donde quiera; desde los 10 ó 12 años hasta que le llama la Nación al servicio de las armas; que después se abandona en el inmenso mar del matrimonio, que envejece y que sucumbe. En cambio el Estado se cuida de todo lo demás, pero no se cuida de estos ciudadanos. Pues es necesario que les cuidemos; y no olvidéis todo esto que estoy diciendo respecto de la preparación de la juventud; yo se lo digo a mi querido amigo y compañero el señor ministro de Fomento, que él y otros habrán pensado esto y no habrán podido realizarlo por las múltiples ocupaciones que tienen; yo le digo que atienda a esa verdadera emancipación de los siervos, porque siervo es el que no sabe una palabra.»

NOTA DEL DIA

SAN FERNANDO

Hoy celebrará la Iglesia y el cuerpo de Ingenieros la fiesta del conquistador de Sevilla: nos creemos obligados a decir algo referente a este rey siquiera no podamos hacer una historia detallada de su vida.

Nació Fernando III en un monte cuyo nombre se ignora en el año 1.199 de doña Berenguela, segunda esposa de Alfonso IX, y aunque el Papa Inocencio III anuló el matrimonio de sus padres, como declaró legítimos a los hijos nacidos de él y Fernando era el primogénito, pudo ocupar el trono de Castilla a los 18 años.

Su vida fué una continua lucha contra los moros, aunque combatió tanto con las armas como con la diplomacia.

Pero sea de un modo ó de otro, es el caso que en su tiempo pudo darse por terminada la reconquista, ya que todos reconocían la soberanía de Castilla. No podía ser duradera mientras existieran invasiones africanas por el estrecho de Gibraltar y a evitarlas se dedicó Fernando preparando la conquista de Ceuta. Pero cuando iba a efectuarla, se agravó la enfermedad de hidropesía que venía padeciendo y murió en Sevilla.

Más que por su vida, se le canonizó por su muerte ejemplar.

Cuando vió que se acercaba el obispo de Segovia con la Hostia en la mano, se arrojó del lecho, se postró en el suelo, mandó que retirasen de su vista cuantos objetos pudieran recordarle su majestad, rodeó su cuello con una soga y exclamó: «Desnudo salí del seno de mi madre y desnudo he de volver al seno de la tierra.» Después de dar sanos consejos a su esposa é hijos, tomó un cirio, mandó al clero entonar preces y expiró.

Hemos pasado con rapidez sobre la vida de este rey, tan buen político como guerrero, pero no terminaremos sin citar algunas contradicciones de su conducta.

Era muy piadoso y sin embargo mostró una gran crueldad en la persecución de los delinquentes, empleando con lamentable frecuencia los bárbaros procedimientos de desollar, quemar, despear y cocer en calderas.

Se negó resueltamente a que en sus reinos se implantase la inquisición ya establecida en Aragón, Cataluña y Navarra, y sin embargo fué el primer monarca que autorizó las horribles quemas de herejes.

Fué un cristiano ejemplar y, no obstante, vivió muy en paz y favoreció en muchas ocasiones a mudéjares y judíos, cosas que en aquel tiempo parecían incompatibles.

San Fernando fué un rey democrático, encaminando todos sus esfuerzos a quitar poder a la nobleza y dárselo al estado llano, en

Luégo que hubo leído lo que decía el rey de Serendib, me preguntó si efectivamente aquel príncipe era tan poderoso y rico como manifestaba en su carta. Yo me prosterné segunda vez, y después de haberme levantado le dije: —Comendador de los creyentes, pudo asegurar a V. M. que no exagera sus riquezas y grandeza, de que he sido testigo. Nada es capaz de causar tanta admiración como la magnificencia de su palacio. Cuando quiere presentarse en público, se le erige un trono sobre un elefante en que se sienta, y camina en medio de dos filas compuestas de sus ministros, favoritos y otras personas de su corte. Delante de él, sobre el mismo elefante, lleva un oficial en la mano una lanza de oro, y detrás del trono hay otro de pie que lleva una columna de oro, sobre la cual hay una esmeralda como de medio pie de largo y una pulgada de grueso. Le precede en la marcha, una guardia de mil hombres vestidos de paño de seda y oro y montados sobre elefantes ricamente enjaezados. Durante la marcha del rey, el oficial que está sobre el mismo elefante grita de cuando en cuando en alta voz: —«Hé aquí el gran monarca, el poderoso, el temible sultán de las Indias, cuyo palacio está cubierto de cien mil rubies, y que posee veinte mil coronas de diamantes. Hé aquí el monarca coronado más grande que lo fueron jamás, en gran Solimán y el gran Mibrage.» Después de pronunciadas estas palabras, el oficial que va detrás del trono grita a su turno: —«Este monarca tan grande y poderoso, ha de morir; ha de morir, ha de morir.» El oficial de delante vuelve a gritar: —«Alabado sea el que vive y no muere.» Además de esto, es tan justo el rey de Serendib, que no hay jueces en su capital, ni tampoco en el resto de sus estados; pues no tienen necesidad de ellos sus pueblos. Saben y observan por sí mismos, con toda exactitud la

hermano y amigo, en consideración a la amistad que conservamos en nuestro corazón, y de que tenemos gran satisfacción en daros testimonio. Os pedimos la misma parte en la vuestra en atención a que creemos merecerla, siendo de igual calidad a lo que vos tenéis. Os conjuramos a ello en calidad de hermano. Adios. El regalo consistía en crimer lugar en un vaso de un solo rubí, ahondado y trabajado en forma de copa de medio pie de altura y del grueso de un dedo, lleno de perlas muy redondas de media dracma de peso cada una; en segundo lugar en una piel de serpiente que tenía grandes escamas del tamaño de una moneda de oro, y cuya propiedad era preservar de enfermedad a los que se acostaban sobre ella; tercero en cincuenta mil dracmas de madera de aloe más exquisito, con treinta granos de alcanfor del grueso de un alfonso; y en fin una esclava de encantadora hermosura, cuyos vestidos estaban cubiertos de piedras preciosas. Nos hicimos a la vela, y después de una larga navegación abordamos en Balsora, de donde me vine a Bagdad. Lo primero que hice luego de mi llegada fué desempeñar la comisión de que venía encargado. No dije más Scheherezada, porque observé que era ya de día, y la noche siguiente continuó su discurso. Tomé la carta del rey de Serendib, continuó Simbad, y fui a presentarme al palacio del comendador de los creyentes, seguido de la hermosa esclava y de las personas de mi familia que llevaban los regalos de que estaba encargado; habiendo manifestado el objeto que llevaba me condujeron delante del trono del califa. Le hice una reverencia prosternándome, y después de haberle dirigido una arenga muy concisa, le presenté la carta y el regalo.

tar en él, mientras que una parte de ellos caminaban delante de mí para enseñarme el camino; los demás, que eran más robustos, cargaron sobre sus hombros la balsa según estaba con los fardos y comenzaron a seguirme. Caminamos todos reunidos hasta la ciudad de Serendib, que era la capital de la isla en que nos hallábamos, y habiéndome presentado los negros al rey, me acerqué al trono en que estaba sentado y lo saludé como se acostumbra a saludar a los reyes de las Indias, es decir, que me prosterné a sus pies y besé la tierra. El príncipe me mandó levantar, y recibíendome con talante muy obsequioso, me hizo adelantar y colocarme junto a él. Primeramente me preguntó cómo me llamaba; y habiéndole respondido que me llamaba Simbad, por sobrenombre el marino, a causa de los muchos viajes que había hecho por mar, añadió que era habitante de la ciudad de Bagdad. —Pero, me replicó, ¿cómo se encuentra usted en mis estados, y por dónde ha venido usted a ellos? Sin ocultar nada al rey, le hice la misma relación que acaban ustedes de oír, sorprendiéndose y admirándose tanto que mandó se escribiese mi aventura con letras de oro para que se conservara en los archivos de su reino. Se le trajo luego la balsa, y habiéndose abierto los fardos en su presencia; quedé admirado al ver la cantidad de madera de aloe y de ámbar gris, pero sobre todo de los rubies y esmeraldas, porque en todos sus tesoros no había cosa semejante. Notando que contemplaba mis piedras con placer, é iba examinando sucesivamente las más singulares, me prosterné y me tomé la libertad de decirle. —Señor, no solamente mi persona está al servicio de V. M. sino que lo está también la carga de la balsa

cuya terea le ayudó poderosamente su madre doña Berenguela: á esto obedeció la creación de milicias concejales y gremios, la institución de jueces reales ó merinos, que quitó á los señores la facultad de administrar justicia, el nombramiento de adelantados ó gobernadores que le representaran en las provincias, y otras muchas que pudiéramos citar.

El cuerpo de San Fernando está enterrado en Sevilla, en la magnífica capilla de la catedral que hoy se abre al público, asegurándose que dicho cuerpo se conserva entero y flexible y que despide suavísimo olor.

Como decimos antes, es patrón del cuerpo de Ingenieros militares y para solemnizarlo, el regimiento que reside en Logroño oirá misa hoy á las once en la iglesia de Palacio, con banderas, vestirá de gala, serán puestos en libertad al toque de diana los arrestados y presos del calabozo que no estén sumariados ó cumpliendo condena y se dará del fondo de material, una peseta á cada sargento y 25 céntimos á cada uno de los cabos y soldados del regimiento.

Los señores jefes y oficiales se reunirán á comer, á la una de la tarde, en el restaurant de los Dos Leones.

BUENA IDEA

La Estafeta, que pasa por órgano del señor ministro de Hacienda, propone al de Ultramar el siguiente sistema que consideramos muy beneficioso y digno de que lo estudien las Cámaras Agrícola y de Comercio, para pedir lo que proceda.

«A 27.000 hombres y 4.000 caballos ascende hoy el ejército de la isla de Cuba, para cuyo sostenimiento se han girado ya algunos millones, siendo de notar que la clase de guerra á que obliga la naturaleza del país exige tener multitud de factorías militares ó depósitos de viveres y hospitales, que han de consumir necesariamente grandes cantidades de artículos alimenticios, todos de producción española; porque nuestros soldados no pueden mantenerse de modo alguno con los productos de la isla, ni puede someterseles á ensayo alguno de otra clase de alimentos que á los que están acostumbrados en la Península.

Siendo 27.000 hombres á los que hay que mantener, puede calcularse que el consumo de harina para pan ascende á 300.000 kilos, y esta cantidad hay que adquirirla y pagarla en Cuba con el dinero que ya se ha remitido de antemano, operación que la consideramos perjudicial en alto grado, dadas las circunstancias por que atravesamos, pues si con los sacrificios pecuniarios que el Gobierno impone se tiende á favorecer los mercados extranjeros allí donde arde una confabulación separatista, produce esta falta de cálculo una pena que haría pagamos, y la que estamos en la obligación de prever. Si por otra parte compramos en Cuba las harinas de producción nacional con el dinero que hemos enviado de España, es una imprevisión que engorda los bolsillos de los comerciantes cubanos, porque claro es que las harinas adquiridas allí han devengado derechos de aduanas, de transportes, de descarga y de almacenaje que, con la ganancia no pequeña del acaparador, se perjudican los intereses nacionales, cosa bien fácil de evitar si en vez de dinero se enviasen por cargamentos completos desde Bilbao ó Santander á los puertos donde sean necesarias las harinas, el número de sacos ó barriles que deben almacenarse en los depósitos para las atenciones del ejército, con lo que se favorecería la industria harinera de España y se conseguirían grandes economías para el presupuesto de la isla de Cuba.

Otro de los inconvenientes que tiene la adquisición de los artículos de consumo en la isla es que, debiendo ser por contrata, con arreglo á la legislación vigente, y debiendo asegurarse el cumplimiento de los compromisos que se adquirieran, se exige el depósito de un 10 por 100 en metálico, y además de descontarse en los pagos el uno por 100 con arreglo á la ley y de pagar la contribución industrial, hay que otorgar escrituras, cuyos derechos ascenden á grandes sumas, y todas estas gabelas y aun mucho más vienen en perjuicio del precio del artículo, razón por la cual las compras directas han de ser siempre

más favorables, y á eso debe tenderse si se quiere que el ejército de Cuba esté bien alimentado y resulten economías que, sin gran esfuerzo de cálculos y comparaciones del caso, se hallarán al alcance de todo el que tenga ligeros conocimientos mercantiles.

Del vino decimos lo mismo y aun pudiera decirse mucho más, porque este es un artículo de producción nacional, insustituible, que está hoy á precio baratísimo en las bodegas de Rioja, Aragón y Castilla, y que los elementos con que cuenta el Gobierno para su transporte, tanto por las líneas férreas como por el mar, son una base segura que atestigua la inmensa ventaja de remitirlo directamente desde nuestros puertos á los que se hallan en Cuba más próximos del teatro de operaciones, pagando su importe aquí en vez de enviar el dinero para que se duplique el negocio mercantil allí, con inmenso perjuicio de los intereses nacionales.»

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

SECRETOS Á VOCES

Continuaremos el tema de ayer, acabando por donde debimos empezar.

Desconfiemos, mejor dicho, no hagamos caso de esos hombres que en su desesperación todo lo ven negro tomando por malvados á todos los hombres y más á los que ejercen autoridad: estos son gente muy honrada, pero obcecada por su propio carácter y temperamento, capaces de enfriar con sus ideas la defensa más acalorada.

Desconfiemos del todo de aquellos otros que con insinuaciones suaves, pero hablando «excátedra», nos dicen siempre que ninguna contribución y menos la de consumos puede sustituirse; si dan razón alguna es sacando á relucir mil generalidades que tienden á probar que no debe hacerse discurrir á los que gobiernan, ó proponen que nosotros lo demos todo hecho y mascado y ellos en su alta sabiduría firmarán ó no como en barbecho. Estos suelen ser políticos de 3.ª ó 5.ª fila ó aprendices, clase la más perjudicial á España cuyo prestigio se apoya en otros más altos, más que en su valor personal. De todos estos entes benévolos, unos negociantes, otros que se han empeñado en hacernos felices por fuerza y sólo han conseguido la ruina de España ¿qué concepto vamos á formar? el que tienen ya todas las masas honradas: los temen pero los desprecian. ¿Cuanto se tarda en barrerlos!

Estos aplican hasta lo más sagrado á su quietud olímpica y bienestar, ganado arrastrando la política por el pelo: ¿para qué van á pensar en danzas que les pueden quitar su vida «di beato por co» que diría un italiano de no se qué territorio? ¿Qué les importa el bienestar de los demás, si en su egoísmo siempre conjugan en primera persona? Plagian hasta los versículos de la Biblia si mal no recuerdo: algunos dicen, hablando de lo mucho bueno dispuesto por Jehová y Jehová lo dispuso así y le pareció bueno. ¿A estos mozostambien les parece bueno su modo de vivir: ¿para qué han de pensar más? Que consideren sin embargo lo que cambió el mundo desde la revolución y harán bien en pensar no ha de parar en ellos la evolución que aplasta á los menos y ensalza á los más. No nos dejemos engañar por su apatía ni creamos que sus afirmaciones rotundas sin prueba tengan más valor que las nuestras.

Los que no tenemos datos prestados á la vista sabemos leer y comparar y vemos que en otros países se intentan, en otros se estudian y en otros se plantean sustituciones como la que pedimos y afirmamos «excátedra» con igual derecho que nuestros maestros: que aquí es mucho más sencillo que lo fué la territorial, el plantear entre otras la que cargue las diversiones públicas; el juego, sobre el cual derraman el llanto del cocodrilo nuestros gobernantes, valiéndolo más sacarle bien el jugo; sobre criados; otras manifestaciones de lujo y sobre todo la riqueza mobiliaria sobre la que diremos pocas palabras.

Como gentes, los agricultores, á quien no se tiene consideración, nos fiscalizaron de una manera inícuca, hasta el punto de que gracias á la Estadística, no perdimos poco crédito; y es lógico, tenemos el capital á la vista, se admitió para llevar á cabo esta hazaña hasta el

premio á la delación, idea inquisitorial, pero no liberal. ¿Por qué no se plantea esta tributación para ver si alivia otras? Puede hacerse por declaraciones voluntarias: el código tiene medios de fiscalizar y sanción penal para castigar: nada nuevo hace falta. ¡Horror! grita todo palafustán endiosado; de esto nada se sacará y es fiscalizar el seno de las familias ¿no se ha fiscalizado el seno de las agrícolas hasta la saciedad? O se suprime el sistema ó se aplica por doquier; la ley nos hizo iguales y no admitimos ni libertad ni liberales falsificados. Hay otro medio de evitar disgustos: el que no quiera ojeos que diga la verdad y no estafe.

Hay quien desacredita ese camino tildándolo de socialista: pues bien; no fiarse, no es esa la madre del cordero, mirar á que gentes afectaría esa contribución en primer término y veréis que España ha vuelto, en el fondo, al tiempo de Carlos IV. Lo que no se plantea cuando es justo es porque no se quiere, no porque no se pide; y lo es con arreglo á la constitución y al pensar general que el que más tiene más debe pagar.

Así seremos patriotas y respetables, de otro modo, gentes despreciables dentro de la civilización europea.

Juan Manso de Zúñiga.

Nota.—Añadiremos algo, dejándonos de cuentos y diciendo la verdad clara. Los diputados de esta provincia no se muestran conformes con las aspiraciones de la misma. Dirán que son españoles antes que riojanos, pero estas distinciones no convencen á nadie. Cuando están enfrente representantes y representados ya se sabe lo que deben hacer aquellos y, si es preciso, estos.—Vale.

UN PREMIO á los médicos de partido

El eminente doctor y distinguido catedrático y académico don José Calvo y Martín, queriendo corresponder al homenaje que le tributó la Real Academia de Medicina en 23 de febrero último, regalándole, por voto unánime, una medalla de oro y un álbum con las firmas de todos los académicos, ha instituido—durante su vida—un premio anual de 375 pesetas, que ha de concederse á un médico de partido, encargado de la asistencia de pobres y que reúna las condiciones siguientes:

1.ª Deberán ser médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres, con una asignación que no pase de mil pesetas, casados y con hijos.

2.ª Escribirán una memoria, cuya extensión no baje de 30 páginas en cuarto, en la cual darán noticia de alguna epidemia que hayan asistido, con expresión del número de atacados y de fallecidos, así como de la medicación que haya sido más provechosa; y de no ser esto posible, consignarán en dicho trabajo las enfermedades más notables á que hayan asistido con abnegación y espíritu de caridad, certificando estas cualidades el alcalde y el cura párroco.

3.ª El premio consistirá en la cantidad ya indicada y en un diploma especial.

4.ª Las instancias acompañadas de certificación del Ayuntamiento respectivo en que se acrediten los extremos mencionados, y de la del cura párroco en su caso, así como la memoria á que se ha hecho referencia, se remitirán á la secretaría de la Real Academia, antes del primero de diciembre del corriente año, y la adjudicación del premio se verificará en la sesión inaugural del año de 1896.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Opiniones de un francés

Mr. Jules Roche, tan competente en estas cuestiones, después de recorrer España y enterarse de los adelantos realizados en la elaboración de vinos, escribe un largo artículo en *La petite Gironde*, encaminado á probar que las medidas proteccionistas tomadas en Francia para favorecer los vinos del país, han perjudicado á esta riqueza, como al resto de la producción francesa.

No tenemos espacio para traducir todas sus palabras, pero copiaremos sus razonamientos.

«De las fondas españolas han desaparecido los vinos bordeleses, siendo sustituidos por

vinos finos españoles que cada vez se producen con más abundancia.

Pero no se contentan los españoles con poner sus vinos en condiciones de conquistar todo su mercado nacional, sino que salen fuera y luchan en el extranjero: los vinos que vendíamos nosotros (se refiere á los franceses) por habérselos comprado á ellos (los españoles) y mejorado mezclándolos con ciertas clases de vino francés, se despachan ahora con dificultad, porque los mandan ellos directamente.

Por otra parte, franceses experimentados, hábiles é inteligentes se establecen en España y fundan bodegas importantes, ayudando á conquistar el mercado nacional y el extranjero, principalmente Inglaterra y América. Además, estas casas importantes, han empezado á preparar el coñac y comienzan á obtener tales resultados que deben preocupar al comercio de las Charentas y Lauguedoc.»

Mr. Roche opina que ya es difícil que vuelvan las antiguas corrientes comerciales entre las dos naciones aunque se alivie el régimen aduanero, pero añade que cuanto más tiempo dure esta situación será más difícil y por tanto deben modificarse los tratados.

LA DESGRACIA DE AYER

El derribo del instituto produjo ayer una lamentable desgracia.

Entre los jóvenes destinados á trasportar materiales y escombros se encontraba Santiago Martínez Pascual de 15 años, habitante en la calle Mayor cerca de la de Sagasta. Iba este joven cargado de ladrillos por lo que fué Iglesia, en el preciso momento en que se desprendió un trozo de arco de la misma dándole en la cabeza y produciéndole la rotura de la mandíbula inferior, además de muchas erosiones en todo el cuerpo y una herida de cuatro centímetros en la rodilla derecha.

Atacado de congestión cerebral, y en gravísimo estado fué conducido al hospital donde le hizo la primera cura el practicante don José García, y en vista de la gravedad de su estado se le administró la Extrema Unción.

El accidente ocurrió á las diez y media de la mañana y el infeliz Santiago murió á las dos de la tarde.

Descanse en paz la primera víctima de tan importante obra y sea la última que lamentemos.

REGISTRO CIVIL

Día 29 de mayo.
Nacimientos: Juana Rodríguez Gracia, Fermín Negeruela y Justina Imas Rodríguez.

Defunciones: Juliana Ruiz Huerta, de 77 años viuda, y María Marín Alonso de 19 años, soltera.

AVISOS Y NOTICIAS

Nuestros buenos amigos el inspector del ferrocarril don Alberte Kowalsky y su distinguida y bella esposa, nos encargan en atenta carta, hagamos presente á sus muchos amigos y conocidos, la imposibilidad en que se encuentran de despedirse personalmente de todos, como hubiera sido el deseo de los señores de Kowalsky; pero la circunstancia de acelerar su salida para San Sebastián, á donde van destinados, les priva del gusto de manifestar á sus relacionados lo muy satisfechos que se hallan por las simpatías y deferencias que se les han dispensado.

Saldrán mañana viernes en el tren de las once de la mañana.

Sentimos que la necesidad de velar por la educación de sus hijos, nos prive del esquisito trato de los señores de Kowalsky, á quienes deseamos prosperidades.

A la avanzada edad de 77 años falleció en la mañana de ayer la virtuosa señora doña Juliana Ruiz, viuda de Páez; persona tan querida y respetada por todos los que la trataron en vida.

El Señor de las Misericordias le habrá dado el galardón que sus virtudes merecían y enviara á sus afligidas hijas é hijos políticos entre los que figuran nuestros distinguidos amigos señores de Enciso y Gil consuelos

que mitiguen su pena, en la cual tomamos parte, enviando á todos sentido pésame.

Ha sido nombrado secretario de la inmensa villa de La Puebla don Pascual Marín y Marín, que ya desempeñó el mismo cargo en Rincón de Soto.

Llamamos la atención sobre el anuncio *A los sastres*, inserto en tercera plana.

Ha pasado á informe del Alcalde de Neatres una instancia de varios vecinos de aquella villa, pidiendo que se anule el reparto hecho y conocido con el nombre de «hogares» por no ser equitativo que todos los vecinos contribuyan con la misma cantidad.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36, Platería.

El domingo próximo se subastará el arriendo del mercado de cereales de la plaza de San Bernabé, durante el plazo de tres años sirviendo de tipo la cantidad de 1.744.20 pesetas por cada uno.

La Guardia civil de Nájera ha ocupado una escopeta al vecino de Santa Coloma, Carlos Alegria, por carecer de licencia.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Hemos recibido unos bonitos prospectos anunciadores de la corrida de toros y la de vacas que han de tener lugar en Calahorra el mes próximo y de las que ya nos hemos ocupado anteriormente.

Telegramas detenidos: para Carmen Obanos administración coches Estella.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Ayer se celebraron en la Diputación las subastas para el abastecimiento á los establecimientos provinciales, de patatas, garbanzos y carne, sin que en ninguna se presentase licitador.

Pérdida Se ha extraviado una perra de raza blanca, con manchas grandes, en las patas y en las orejas.

Atiende por el nombre de «Linda» Se gratificará á quien la presente en la calle de Briceño, núm. 13.

Está avisada la Guardia civil.

Estos días están probando en el prado de instrucción cuatro caballos de los señores oficiales del regimiento de Albuera, de los cuales se elegirán dos para las carreras de Burgos.

De uno de los caballos hemos oído hacer grandes elogios.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio correspondiente en 3.ª plana.

Se ha remitido al Gobierno civil para su aprobación el reglamento de la Sociedad mercadería de socorros mutuos para enfermos.

Todo el que tiene cuatro pesetas ó catorce reales, y le gusta el vino, acude presuroso al almacén del Sr. Fernández Heredia y se provee de doce botellas del esquisito clarete «Ficelo» ó del vino tinto.

Según noticias, que tenemos por fidedignas, ha sido destituida del cargo de maestra de la escuela de niñas de San Román de Cameros, de patronato, la ilustrada maestra superior doña Bernarda Ortigosa, al cabo de once años de servicios que llevaba al frente de la misma.

Dicha destitución se ha llevado á cabo sin formación de expediente, por acuerdo de dos vocales de los tres que constituyen el patronato, habiendo disendido de él el ilustrado señor cura párroco don Eduardo Rabio.

Mucho nos extrañan estas resoluciones, que, aunque puedan tomarse con arreglo á las cláusulas fundacionales, no se armonizan con el hecho de haber recibido la interesada un premio pecuniario á consecuencia de los exámenes generales celebrados en junio del año anterior, y felicitamos al virtuoso sacerdote por su digno y laudable proceder.

y le suplico disponga de ella como de una cosa que le pertenece. El rey me contestó sonriéndose:

—Simbad, lejos de mi semejante deseo y la idea de quitar á usted nada de lo que Dios le ha dado. En lugar de disminuir sus riquezas pretendo aumentarlas, y no quiero que salga usted de mis estados sin que lleve consigo muestras de mi liberalidad; á cuyas palabras sólo pespondí deseando su prosperidad y alabando su bondad y generosidad. Encargó á uno de sus oficiales que tuviese cuidado de mí, y me hiciese dar criados que me sirviesen á sus expensas. El oficial ejecutó con toda fidelidad las órdenes de su amo, é hizo trasportar al alojamiento que me destinaron todos los fardos de la balsa.

Todos los días iba yo á ciertas horas á hacer la corte al rey, empleando lo demás del tiempo en ver la ciudad y cuanto había en ella más digno de mi curiosidad. La isla de Serendib está situada justamente bajo la línea equinocial, de consiguiente los días y las noches son de doce horas, y tienen ochenta parasangas de longitud y otras tantas de latitud.

La ciudad capital, está situada al extremo de un hermoso valle, formado por una montaña que hay en medio de la isla y que es la más alta del mundo. En efecto, desde el mar se descubre á tres jornadas de distancia, y se encuentran en ella rubies y muchas clases de minerales; todas las rocas son por la mayor parte de esmeril, que es una piedra metálica de que se hace uso para pulir las piedras preciosas. Se ven también en ella toda clase de árboles y plantas raras, principalmente el cedro y el coco.

También se pescan perlas todo lo largo de sus orillas y en las embocaduras de sus ríos, y aun algunos de sus valles producen diamantes. Yo hice por devoción un viaje á la montaña, al sitio á que Adán fué desten-

rrado después de haber sido arrojado del Paraíso terrenal, y tuve la curiosidad de subir hasta la cima.

Cuando estuve de vuelta en la ciudad, supliqué al rey me permitiese regresar á mi país, lo que me concedió de un modo muy cortés y honroso al mismo tiempo. Me precisó á recibir un rico regalo sacado de su tesoro; cuando fui á despedirme de él, me honró con el encargo de que llevase otro regalo mucho más considerable y una carta para el comendador de los creyentes, nuestro soberano señor, diciéndome:

—Suplico á usted que presente de mi parte este regalo y esta carta al califa Haroun-Al-Raschid, y le asegure de mi amistad.

Tomé el regalo y la carta con respeto, prometiendo á S. M. ejecutar puntualmente las órdenes que me hacía el honor de encargarme. Antes que me embarcase, envié á buscar este príncipe al capitán y los comerciantes que debían embarcarse conmigo, y les mandó que me tratasen con todas las consideraciones imaginables.

La carta del rey de Serendib estaba escrita en una piel de un animal muy precioso por lo raro, y cuyo color tira á amarillo. Los caracteres de esta carta eran de lapislázuli, y estaba concebida en lengua indiana en estos términos:

El rey de las Indias, ante quien caminan mil elefantes, que habita un palacio cuyo techo brilla con el resplandor de cien mil rubies, y que posee en su tesoro veinte mil coronas enriquecidas con diamantes, al califa Haroun-Al-Raschid.

Aunque el regalo que os enviamos no sea de mucha consideración, no dejéis sin embargo de recibirlo como

justicia, sin apartarse jamás de sus deberes; por lo que son inútiles entre ellos los tribunales y magistrados.

Quedó muy satisfecho el califa de mi discurso y dijo:

—En la carta de ese príncipe se echa de ver su discreción, es digna de sus pueblos, y sus pueblos dignos de ella, dicho lo cual me despidió haciéndome un rico presente.

Al llegar aquí, acabó de hablar Simbad y se retiraron sus convidados, habiendo recibido antes Hindbad cien cequíes. Volvieron todos aún al día siguiente á casa de Simbad, que les contó su séptimo y último viaje en estos términos:

Séptimo y último viaje de Simbad el marino.

De vuelta de mi sexto viaje abandoné absolutamente el pensamiento de emprender otros jamás; fuera de que me hallaba ya en una edad que sólo pide descanso, y me había propuesto no volver á exponerme á los peligros que había corrido tantas veces; así es que sólo pensaba en pasar tranquilamente el resto de mi vida. Un día en que yo festejaba á varios amigos, vino á avisarme un criado mío, que un oficial del califa preguntaba por mí, y habiendo dejado la mesa, le salí al encuentro y me dijo:

—El califa me ha encargado venga á decir á usted que quiere hablarle. Seguí á palacio al oficial que me presentó al príncipe, á quien saludé prosternándome á sus pies.

—Simbad, me dijo, tengo necesidad de usted: es necesario que me haga usted un servicio, y es ir á llevar mi respuesta y mis regalos al rey de Serendib: es

Como es probable que dicha escuela, se anuncie vacante dentro de breve plazo, creamos hacer un señalado servicio a las señoras maestras que quisieran aspirar a ella, manifestándoles que el patronato puede desistirse cuando quiera, aunque den buenos resultados, sin prueba ni justificación alguna.

COMUNICADOS

Señor Director de LA RIOJA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Vista la noticia inserta en el periódico que tan dignamente dirige, número 1.924, referente al estado en que puedan hallarse ciertas cuentas municipales de esta localidad, tengo el deber de manifestarle: Que es cierto que las referentes al ejercicio de 1891 a 92, se hallan sin tramitar, pero que no es culpa de la actual administración municipal, que se ha interesado en conseguirlo por que las cuentas y documentos a ellas referentes resisten el carácter legal de que carecen para ser remitidas al señor Gobernador para su aprobación.

De estos hechos se tiene dada cuenta a dicha superior autoridad. Las referentes a 1892 a 93 y 93 a 94, se hallan tramitadas y remitidas a su tiempo a esas oficinas a los fines que proceda.

Lo que tengo el gusto de noticiar a usted por si desea poner en claro la noticia de referencia.

Me repito de usted atento amigo y S. S.—El secretario del Ayuntamiento, Isidro Martín.

Cenicero, 29 de mayo de 1895.

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío: Ruego a usted se digne insertar en las columnas del periódico de su digna dirección, lo siguiente:

Para desmentir los rumores que se han corrido por el pueblo de Cenicero, de que varios jóvenes del pueblo y otros de Logroño que se hallaban en el pueblo de Torremoncalbo disfrutando uno de los días de su juventud, hayan lidiado ninguna res, ni han podido suceder desgracias personales; que si sucedió cuando vieron el ganado huieron como los ratones del gato apantándose de ellos en grande distancia.

Suyo affmo. S. S.—Juan Rufino.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia, donde encontrarán Suero y Jeringa del Doctor Roux, de París, para combatir la difteria.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Chatubrian con tallarines a la milanesa. Postre: Srint Honore crema rusa.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizando empaste, cirugía y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, enfrio. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 29

2 t.—Participa el general Martínez Campos que Maceo atacó el día 22 el poblado de Sagua, siendo rechazado por la tropa con bajas; después destruyó los plantíos. El general Martínez Campos sale para Sagua con objeto de adquirir detalles.

Han aparecido en el Camagüey dos pequeñas partidas. Las columnas las persiguen.

740.—El vapor correo «Colina» de la compañía Mala del Pacífico, ha encallado en la costa de Méjico sumergiéndose. Llevaba 79 tripulantes, pereciendo 66.

Llegó el señor Ruiz Zorrilla a Carabanchel; se negó a hablar de política con los amigos que le visitaron. Mañana marchará a Burgos.

Bolsa: 4 por 100 interior 71'00, exterior 81'30, amortizable 81'95, cambio con París 12'40.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 29.—11 n.

CORTES

La sesión del Senado ha tenido poco interés.

En la del Congreso después de las preguntas se discutió el presupuesto de Fernando Pío.

Combate el dictamen el señor Labra censurando que se den las cifras en globo sin especificarse los conceptos de los gastos. Añade que por ese sistema no es posible examinar este presupuesto, pues sólo se sabe que el Estado contribuye con 655.000 pesetas anuales al sostenimiento de aquel territorio.

El presupuesto quedó aprobado.

Empieza a discutirse el de ingresos por el voto particular del señor Fernández de Velasco que pide la sustitución del impuesto de consumos por el de la renta.

En nombre de la comisión lo impugna el señor Mellado. Dice que el impuesto sobre los vinos no puede suprimirse porque enseguida pedirían igual concesión los productores de los demás artículos y habría que prescindir de todos los consumos. Se fija en el rendimiento que dá al Estado para deducir que no puede prescindirse de él, ni sustituirse por el de la Denda.

Le contesta el señor Fernández de Velasco defendiendo su proposición.

Añade varios datos para probar que con el consumo de vino que se hace en España, lo que se quema en los alambiques y lo que hoy se exporta al extran-

jero, basta para consumir toda la producción española.

Dice que si se observa ese gran sobrante que perjudica a la agricultura consiste en que gran parte del vino que se consume es artificial y que mientras subsistan los consumos producirá grandes ganancias fabricar vinos artificiales y subsistirán estos con gran perjuicio del cosechero.

Calculó la producción del vino en 34 millones de hectolitros. Se suspende el debate quedando en el uso de la palabra para mañana el señor Fernández de Velasco.

EL ENTIERRO DE PERAL

Hoy ha llegado a el cadáver de Peral habiéndosele hecho un entierro solemnisimo.

El cadáver iba en una carroza de ébano cubierta de coronas; detrás iban dos carruajes completamente llenos de coronas. Seguía numerosa concurrencia. Las calles del tránsito estaban completamente llenas de gente.

Ha estrañado que no haya asistido al entierro ninguna comisión de la Marina.

OTRO BUQUE PERDIDO

El cañonero «Tajo» que iba de Bilbao a la desembocadura del Bidasoa encalló cerca del puerto de Pasajes. La quilla tropezó con un bajo produciéndose gran des averías que hicieron sumergirse al buque.

La tripulación se arrojó al mar logrando salvarse a nado, excepto un marinero que se ahogó.

LOS VINICULTORES

Sa han reunido los diputados que se interesan por la producción vinícola. Cambiaron impresiones acerca de la marcha que sigue el proyecto de sustituir los consumos, acordando concretar las conclusiones que pueden favorecer a los vinos con objeto de pedir al parlamento que las autorice. En vista de la imposibilidad de obtener la supresión del impuesto de consumos por la oposición que hace el Congreso, gestionarán que se rebajen las tarifas de este artículo, compensando la pérdida con otros impuestos.

Se convino en adoptar un acuerdo con creto con objeto de no dificultar la resolución del asunto con los diversos criterios que se exponen acerca del modo de cubrir el déficit.

Madrid, 30—3 m.

DE CUBA

Se han recibido noticias de Cuba diciendo que el general Salcedo comunica que los insurrectos han causado destrozos en la vía férrea de Guantánamo, opinando que se proponían impedir la circulación de tropas con objeto de proteger un desembarco de hombres armas y municiones. Las autoridades lograron evitar el desembarco de los filibusteros.

LA NUEVA REPÚBLICA

Según telegrafían de Hong-kong, ha llegado la escuadra japonesa con tropas de desembarco a Tamau. Espérase un combate en breve con los habitantes de la isla Formosa.

LO QUE DICE SAGASTA

El señor Sagasta considera insustituible el impuesto de consumos sobre los vinos. Encargará a su partido que vote contra la proposición del señor Fernández de Velasco y contra cuantas enmiendas pidan la supresión. El Gobierno no ha dado aún su opinión en este asunto.

LOS CENTRALISTAS

En la sesión de la asamblea centralista se rechazó la enmienda que proponía la adopción del procedimiento revolucionario único.

Después se aprobó el dictamen que propone la disolución del partido si es necesario para llegar a la unión y los demás hacen lo mismo y en otro caso pactar inteligencias con los demás grupos convalidando el sistema provisional desde que se proclame la república hasta que acuerden las Cortes constituyentes, comprometiéndose a no apelar al procedimiento revolucionario dentro de la república, y convalidando la organización del partido único y coaligado.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

Se admite la lucha legal y la revolucionaria para derribar la monarquía. El señor Salmerón pronunció uno de sus mejores discursos. Sus principales declaraciones fueron que nunca pactará la unión con los republicanos que sólo admitan el procedimiento revolucionario, y en las reformas sociales que debe desearse la armonía del capital con el trabajo, pero que este ideal sólo podrá alcanzarse por el progreso y mejoramiento de las costumbres y no por los procedimientos socialistas.

PERSIANAS

de todas clases, las mejores y más baratas en la ciudad. Ferreteria, Cristales y Azulejos de Pío Amelivia (sucesor del francés) Despacho: Compañía, 10 Logroño.—Para la plaza se colocan a domicilio y para fuera se mandan hechas a la medida.

Se arrienda la casa núm. 2 de la calle de Zurbano, principal, en la casa de Darán razón Muro de los Reyes, núm. 2, piso 2.º

Se vende: Un plano, una fábrica de cortinidos y una casa en la bajada de San Francisco, en la calle de San Bartolomé, señalada con el núm. 10. Para informes Mercado Viejo, 100, a mañan de cortinidos de Clavijo.

Malacate superior se vende: sierras circulares y de cinda; tornos para hierro y madera; cajas de tiliuri y charrette con sus ruedas en blanco; una fragua completa; materiales, herramientas y efectos del taller de carruajes de D. Pedro Dominguez. Todo en buenas condiciones. General Espartero, 1, entresuelo, Logroño.

Charrete y tiliury americano, se venden baratos.

Vino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de tres pesetas cántara, el cual someto a toda clase de puebas y vino clarete, cuatro pesetas cántara, para el comercio de Logroño, en don Antonio Ortiz, calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios.

LA PARISIENNE Modista DE SOMBREROS. Tiene el gusto de ofrecer a sus elegantes y distinguidas parroquianas un espléndido surtido en modelos de sombreros, cachos, gorros de encaje y batista para niños, así como un especial surtido en velos, gasas, cintas y demás artículos de la estación. Se limpian y rizan plumas con toda perfección y se hacen toda clase de composturas en sombreros con esmero y prontitud; todo a precios sin competencia. ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO Librería de la V.ª de Venancio de Pablo.

Labradores! La era antigua del ventopuesta para la recolección de cereales, con cubierto para las caballerías. Las personas que deseen trillar en el ya citado ventorrollo de las tres B. B. B. carretera de Navarrete.

Muebles y sillerías de todas clases, se arreglan a precios reducidos en la calle Mayor, núm. 151, E. las Espiga.

APRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucia. Portales, 86.

Vino a 2'50 pesetas los 16'04 litros (cántara) y a 15 céntimos de peseta el litro, y Aceite superior a 1'20 pesetas los 16'04 litros (cántara) y a 1'20 pesetas litro, se despachan en casa de Ventura Tuesta, calle Mayor (Costanilla), núm. 23, de trás de la Tsbacalera.

CORDEROS Se venden, tanto «n junto como» en separado, de raza pura guipuzcoana, en casa de Pascual en Lardero, casa de Pascual San Pedro.

Colocación. La desea una señora de esmerada educación y de inmejorables informes. En esta Administración informarán.

Se desea comprar una casa en esta capital; se preferirá la que esté ocupada por una familia ó tienda, la que también se tomará en traspaso. Calle de San Bartolomé, 14, informarán.

Helados. Desde este día se expenden en el precios de los demás establecimientos, sirviéndose también para fuera de la localidad.

Persianas corrientes, color marrón y de catedral, se colocan a domicilio a precios muy reducidos. En casa de los señores, Comercio de Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Aceite superior, a 18 pesetas los 16'04 litros (cántara) y a veinte pesetas los 16 litros de don Patricio Sáenz, Travesía de San Juan, 15.

Profesor de acordeón. Este acreditado profesor ofrece sus servicios, tanto a domicilio como en su casa, a precios sumamente económicos. Calle Mayor, 126, principal.

Se arrienda un piso segundo en la calle de la Villanueva, núm. 40, con buenas comodidades y renta dos reales diarios. Para tratar, calle del Hospital Viejo, 3, segundo.

Molduras para cuadros. Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros a la medida. Bazar Viuda é hijo de R. vas, 72, Portales, 74.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden núm. 3, que sirve para casa de familia, y número 4, que sirve en la travesía de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Vidaurreta y Ru, muro de las escuelas, núm. 8, segundo.

Relojeria de Marcial Alonso. CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6. Unico depósito en Logroño DEL RELOJ SEELAND Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas. Todo reloj Seeland tiene pñón ó tambor de seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la composición.

Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía. Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas. Todo reloj Seeland tiene pñón ó tambor de seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la composición.

Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía. Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas. Todo reloj Seeland tiene pñón ó tambor de seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la composición.

Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía. Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas. Todo reloj Seeland tiene pñón ó tambor de seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la composición.

Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía. Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas. Todo reloj Seeland tiene pñón ó tambor de seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la composición.

TINTORERÍA QUÍMICA DE ALEJO GIL

CALLE DEL LAUREL, NÚMERO 28

En este nuevo establecimiento se tñen por procedimiento a todos los colores en todos los géneros. Especialidad en el tñido, limpieza y planchado en ropas de hombre.

Se pasa a domicilio dejando aviso en mi casa de huespedes, calle de la Compañía, núm. 4, piso segundo, ó en el taller de la tintorería, calle del Laurel, núm. 28.

NOTA.—Se dará recibo de las piezas de ropa que se reciban.

LA ECONOMICA

FABRICA DE JABONES DE FELIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño). Calle de Soria, próximo a la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón a 5'50 y 6 pesetas los 11'50 kilogramos (equivalentes a la arroba) en fábrica.

GARANTÍA Todas las barras llevan el sello de la casa y se devolverá el importe a los compradores de Logroño siempre que el género no sea de su agrado.

Fábrica de chocolates LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Munilla.

A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos a precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ

114, Portales, 116.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICA. CEMENTO PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y (Farmacia) de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

NODRIZAS Para criar en Viana hay una casada, de 24 años, con leche de un mes. Darán razón calle del Puente, 3, segundo.

Hay una de 25 años, con leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la calle Mayor, 145, primero.

Para criar en casa de los padres del niño, hay una de 19 años, soltera, con leche de cinco meses. Darán razón calle de San Juan, 41, cuarto.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bodega, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informarán don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confección toda clase de prendas para señoras y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño. Farmacia de Pablo Fernández.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

Retratos pintados al óleo se hacen de cuatro duros en adelante con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Frate al teatro, núm. 20, tercero.

Alpargatero. Se necesita un costurero para Lodosa (Navarra). Dará razón Linos Ochoa, calle Ancha.

Almoneda. Se hace de muebles en la calle de San Blas, 14, principal. Todos los días de 9 a 12 y de 4 a 7.

Aceite Se vende aceite superior de oliva trasegado a veinte pesetas los 16 litros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

COLEGIO de niños de San José bajo la dirección del maestro superior D. JUAN LARRUBIA RUIZ. Calle Mayor, 153, principal.

Salón de la Moda. LEONOR BERNEDO Mercado, 34.

Acaba de llegar de París y tiene a disposición de su numerosa y elegante clientela, y del público en general, un completo y variado surtido de sombreros para señoras y niños, y todos los adornos y novedades desde primavera y verano en este ramo de la moda.

Sus relaciones con una de las mejores fábricas de París, le permiten ofrecer modelos de irreprochable buen gusto a precios muy económicos.

En la misma casa se ha recibido un variado surtido de canastillas para recién nacidos.

No equivocarse: LEONOR BERNEDO, MERCADO, 34.

Se limpian, tñen, rizan plumas y se hacen reformas en 24 horas a precios sin competencia.

COGNAC IBERIA

Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao

De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.—Logroño.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.



L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación
ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital..... Pesetas 10.000.000
Reservas..... 7.635.000
Primas a cobrar..... 71.660.157
Total de garantías..... Pesetas 89.295.157

Capitales asegurados Pesetas 14.729.521.163
Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1893

PESETAS 186.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomienda con preferencia al favor del público.
Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 144.

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones a cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, plaqé, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección, Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores a pesas, á muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.

Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros.

Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª

Id. aumados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes.

Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa espnde los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño



GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores a todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis a quien la pida.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Francisca, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana Matanzas, Sagua la Grande, Guanánamo, | Alicia el 29 de mayo de 1895
Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Francisca el 5 de junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Buenaventura el 8 de
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Ernesto el 19 de
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y |
Cienfuegos.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

NOTA. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario
Don Francisco Salazar: Buella; 5; Santander

SEGADORA UNIVERSAL

La casa ELIZALDE Y COMPAÑIA, de Burgos, que hace años tenía un depósito de máquinas de segar á cargo de Don Primitivo Berrio, en Sesma, para los pueblos de la Solana de Navarra, acaba de establecer otros dos; uno en Alfaro, á cargo de D. Fidel Urbina y otro en Tudela, dirigido por D. Vicente Miguel; a cuyos Sres. pueden dirigirse los agricultores de los pueblos limítrofes para cuanto se les ocurra sobre este asunto.
Se vende á 400 pesetas en dos plazos.

Zarzaparrilla del Dr. AYER

Purifica la sangre
Abre el apetito
Fortalece á los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCORFULAS, VENEREO, REUMA, GOTÁ, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos e interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden aimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etc., sobre estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar.
Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad, cuantando 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes DR. MORALES, Carretera, 19, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER



AGUAS SUFIDRICAS CUCHO

Provincia de Burgos.

Miranda de Ebro—Manzaños

Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.
Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre.
Médico director: D. EDUARDO BRAVO

Se remiten gratis memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Comp.ª Colonial.

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

MAYOR, 18 Y 20

MADRID

IMPRESA DE LA RIOJA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralces, vagonetas, abrestantes, malacates, etc., etc.



Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jason, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 9, 10 y 12, EN LOGROÑO

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la lana 11, farmacia en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

GARGANTA

Pastillas de menthol y cocaína caruana. (Greda, 1, Madrid.) Curan la faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones: útiles á cantantes y oradores. Cala una peseta. Farmacia de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, Logroño.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Único punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Junio, 12	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Stgo. Cuba y Cienfuegos.
Junio, 26	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Uibelarrea.	Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana, 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, indigestión crónica del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas rífticas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidad (gorduras pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE DESCHIENS VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

Muebles! Logroño

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias, gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc. etc. DES-APARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que si al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 7,50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 8,50 al paciente que las pida.
Depósito general en Madrid: Sucesores de Morezo Miquel, Arenal, 2.